

## **Poder Judicial comparte experiencia en atención integral de delitos sexuales con Honduras**



El Programa de Equipos de Respuesta Rápida para la Atención Integral a Víctimas de Violación (ERRVV) y el uso de las cámaras de Gesell, en la atención de las personas víctimas de delitos sexuales fueron temas que se compartieron con autoridades judiciales de Honduras.

De parte del Poder Judicial se contó con la participación de Genoveva Gómez Reyes, representante de la Secretaría Técnica de Género y Annette Arroyo Sánchez, supervisora del Departamento de Trabajo Social y Psicología del Poder Judicial, quienes tuvieron a cargo el desarrollo de los temas, durante el miércoles 14 de diciembre. Y se contó con el acompañamiento de Zahira Chavarría Garita, de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales del Poder Judicial y Raquel Berrocal del National Center for State Courts (NCSC).



La delegación de Honduras la integraron representantes del Ministerio Público de las áreas de Medicina Forense, del Departamento de Tecnología de la Información, del Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programa Externos, la Coordinación de las Cámaras de Gesell e integrantes del proyecto Fiscales del Módulo de Atención Integral Especializada MAIE, que se desarrollan con la cooperación internacional de National Center for State Courts (NCSC) de la Embajada de los Estados Unidos.

La reunión permitió realizar una amplia explicación sobre la organización y funcionamiento de los ERRVV durante las primeras 72 horas de ocurrido el delito sexual.

“La víctima debe ser el centro del proceso, se debe disminuir la revictimización, los equipos deben ser integrados, y la atención interdisciplinaria brindarse en las primeras 72 horas, además la atención profesional debe de darse en todo momento, se debe de realizar una única entrevista a la persona víctima y los resultados de las muestras deben ser compartidos entre el Poder Judicial y la Caja Costarricense del Seguro Social cuando estas comparten necesidades clínicas y judiciales. Procuramos que se brinde una reducción de los tiempos de atención y que la misma sea eficiente para la efectividad en la prescripción de los antirretrovirales”, destacó Genoveva Gómez Reyes, de la Secretaría Técnica de Género del Poder Judicial.

Según explicó Annette Arroyo Sánchez, supervisora del Departamento de Trabajo Social y Psicología del Poder Judicial, “...gracias al establecimiento del protocolo, se determina en qué momento interviene cada una de las instituciones involucradas en esta atención de las personas víctimas. Seguimos trabajando en este orden a partir de puntos de mejora. Queremos ir generando que, cada vez más, la atención sea más rápida y menos revictimizante”.

Se resaltó que la Secretaría Técnica de Género es la coordinadora técnica de los equipos, que contempla reuniones trimestrales con las jefaturas de los ERRVV, para ver los nudos críticos, analizar los casos y acciones a seguir y mejorar.

Durante este jueves 15 de diciembre se realizó una visita a los Tribunales de Justicia de San José, para mostrar el funcionamiento y espacios en los que funcionan las cámaras de Gesell con la colaboración de la señora Evelyn Muñoz Catedral de la Administración del Edificio de Tribunales.